

COMUNICACION DE ACUERDO 2010

Encargado de Ejecución: Auditoría Interna

IMPRESIÓN: 26-02-2010

TEL:2661-3268

TELEFAX:661-2855

ACTA ORDINARIA

ACUERDO:

FECHA:

A.J.D.I./12-2010

A.J.D.I.P./062-2010

26/02/2010

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

1.- Que mediante oficio AI-026-02-2010, el señor Rafael Abarca, Auditor Interno, presenta el Informe de Labores de la Auditoría Interna, correspondiente al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2009.

Por tanto, se acuerda:

**Aprobar el Informe de Labores correspondiente al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2009, remitido mediante oficio AI-026-02-2010.
ACUERDO FIRME**

Cordialmente,



**Yahaira Chambers Vargas
Encargada Secretaria
Junta Directiva**

Cc: Presidencia Ejecutiva
Asesoría Legal
Auditoría Interna